

Guayaquil, Agosto 02 del 2006

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de
UNIAIRSA AIRE UNIVERSAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones,

En mi calidad de Comisario de la Compañía **UNIAIRSA AIRE UNIVERSAL S.A.**, de conformidad con los Estatutos de la Compañía he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del año 2005.

He comprobado las cifras que arroja el Balance de comprobación y el Balance General de Libros de Contabilidad y su relación con las cuentas individuales respectivas así como también realice las reconciliaciones bancarias y comprobación en las cuentas que creí necesario hacerlo, no he encontrado situación anormal alguna al efectuar dicha comprobación

En consecuencia, en los Libros de la compañía **UNIAIRSA**, han sido aplicados las normas y procedimientos de contabilidad aceptadas.

Atentamente,


Luis Jimmy Holguín Loor
Comisario

